

La discriminación hacia el pueblo gitano y la necesidad de sensibilización. El caso Fakali

Sandra Heredia Fernández

La discriminación hacia el pueblo gitano se hace latente durante toda su historia debido a los numerosos capítulos y acontecimientos que se reproducen constantemente. Desde su llegada al continente europeo se ha legislado en contra de esta etnia en numerosos países y concretamente en el Estado español hasta la constitución de 1978. Estos episodios continúan en la actualidad como muestra la violación de los Derechos Humanos del Pueblo gitano en diferentes puntos de Europa: las expulsiones de 2010 en Francia e Italia, las persecuciones constantes de los partidos de extrema derecha en Hungría o Bulgaria o episodios de violencia vecinal ocurridos en diferentes pueblos de Andalucía por el origen étnico.

Estos continuados episodios son el fruto de una fuerte discriminación hacia la Comunidad gitana basada en estereotipos y falsos mitos provocando la existencia en un amplio número de la sociedad mayoritaria de un sentimiento antigitano muy anclado hasta en el uso del lenguaje.

A pesar de los numerosos planes y programas desarrollados por la administración pública así como la elaboración de Estrategias nacionales y europeas para la inclusión gitana, estas no consiguen los resultados esperados. Dichos planes son directamente ejecutados por organizaciones no gubernamentales en las cuales cae el mayor peso de responsabilidad para la realización de campañas de sensibilización. En este artículo realizaremos un recorrido por diferentes programas de sensibilización puestos en marcha por la Federación de asociaciones de mujeres gitanas FAKALI en diferentes áreas de intervención. El objetivo de estos programas es la formación en sensibilización hacia el pueblo gitano entre diferentes sectores de población, especialmente entre los jóvenes. En este trabajo se tratará de describir el mapa de actuaciones e intervenciones (casos de estudio), a través de una evaluación del diseño de los mismos.